

Departamento de Usulután

Servicio de Inscripción de Matrimonios

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO OZATLAN
Nombre:	Servicio de Inscripción de Matrimonios
Dirección:	Distrito de Ozatlán
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	15 días
Área responsable:	Registro del Estado Familiar del Distrito de Ozatlán
Encargado del servicio:	Encargada de Registro del Estado Familiar del Distrito de Ozatlán
Descripción:	Pago por Servicio de Inscripción de Matrimonios
Requisitos generales:	Solicitud por escrito de interesado para inscribirse. Celebrado en el Distrito
Costo:	4.57